

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS – FUR

FUR N° : 202841



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

VIGILADO
SuperTransporte



ISO/IEC 17020:2012
10-DIN-007



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
ENVISUR
NIT : 900166571-1
Cra 49 No 46A SUR - 60
ENVIGADO
Teléfono : 302 28 80
Email : info@cdaenvisur.com

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023/12/04 11:13:01	Nombre o razón social EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO LTDA	Documento de identidad CC () NIT (X) N° 830090497
Dirección ENVIGADO	Teléfono fijo o Numero de Celular 3053040693	Ciudad MEDELLIN
Correo Electrónico constanzajimenez89@gmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TDK443	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase MICROBUS	Marca NISSAN	Línea URVAN
Modelo 2012	Número de licencia de tránsito 10018594244	Fecha de matrícula 2011-08-29	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0795825
No de motor ZD30285304K	Tipo motor Diesel	Cilindrada (cm3) (si aplica) 2953	Kilometraje 271612	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 105	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-12-04	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.0			2.50	klux	NO
		Inclinación	2.50			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	10.0			2.50	klux	NO
		Inclinación	2.60			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.75				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	5.62				klux	NO
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 20.0			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 65.0	Delantera Derecha	Valor 75.0	Trasera Izquierda	Valor 64.0	Trasera Derecha	Valor 57.0	Mínima 40.0	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	----------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	5065	5939	N	Eje 1	4359	6056	N	13.9	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	5113	6654	N	Eje 2	4189	6350	N	18.1	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				74.9	50.0			%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
40.6	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	5118	12593	N	Sumatoria Derecho	5042 12406 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.40	Eje 2 0.50	Eje3	Eje 4	Eje 5	Maximo 10.0	Unidad m/Km
----------------	---------------	------	-------	-------	----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso						
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad				
Ralenti		%			%			%			ppm			%					
Crucero		%			%			%			ppm			%					
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)													Valor						
Temperatura de prueba													°C						
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente													°C			
																%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada	2.04 4168	m ⁻¹ (rpm)	1.84 4168	m ⁻¹ (rpm)	1.48 4168	m ⁻¹ (rpm)	1.39 4168	m ⁻¹ (rpm)	Resultado	1.57	5.00	m ⁻¹
(rpm) Ralenti 753	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							
	Temp. Inicial 57.0	Temp. Final 61.0	Unidad °C		Temperatur ambiente 32.8	Unidad °C	Humedad relativa 41.1	Unidad %	LTOE estándar 430		Unidad mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goleo continuo en la transmisión o caja	Transmision		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	6.78	7.56				
Derecha	6.91	7.68				4.56

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT: A170001246
E. 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- ») Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- ») La cantidad total de defectos tipo B sea:
- » Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- » Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
- » Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- » Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- » Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- » Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Densidad ciclo 1: 2,04 m⁻³ Densidad ciclo 2: 1,84 m⁻³ Densidad ciclo 3: 1,48 m⁻³ Densidad ciclo 4: 1,39 m⁻³ Densidad: 1,57 m⁻³ Ruido Escape (dBA): 80. Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 34,0 Delantera Derecha = 33,0 Trasera Izquierda = 32,0 Trasera Derecha = 32,0 Repuesto 1 = 30,0



4. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: CAPELEC, Serie del Opacímetro: 6925, LTOE: 215, RPM: CAPELEC SEE00195 ECA1103242 Marca sonda de temperatura: CAPELEC Serial sonda de temperatura: LMX 6.1 Marca RPM: BRAIN BEE Serial RPM: 160127000759 LMX 6.3.1, Thermoímetro: PRO-T&H M-661 Luces: CAPELEC 2600 5468 Ruido: EXTECH 3096656 , Ruido RPM: CAPELEC SEE00195 ECA1103242 Marca RPM: BRAIN BEE Serial RPM: 160127000759 LMX 6.3.1. F.A.S VTEQ (Serieles: Frenos = 00502708, Alineación: 03504307, Suspensión: 08909107). Visual: SIRIO 725.LLantas - Profundidad: UBERMANN EU13509, Aire: PCL NO POSEE

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.35.0.0, Information Manager 1.28.0.0, InspectionWebManager 1.14.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Emisiones: HERNANDO LUIS VERGARA CASTRO.Luces: JUAN ESTEBAN TABORDA TORO.Ruido: HERNANDO LUIS VERGARA CASTRO.F.A.S: JUAN ESTEBAN VELEZ GIL.Fotos: JUAN ESTEBAN TABORDA TORO; JUAN ESTEBAN VELEZ GIL.Visual: JUAN ESTEBAN VELEZ GIL.Labrado: JUAN ESTEBAN TABORDA TORO.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

WILMAR ESTUPIÑÁN CORREA

NOTA

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 759 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe